

INFORME ANUAL DE COMISARIO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Quito, a 28 de Marzo de 2019

Señores:
SOCIOS ACCIONISTAS INMOBILIARIA FUEGOVERDE S.A.
ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Presente.-

De mis consideraciones:

Habiendo sido designada como Comisario Principal, para la revisión de la contabilidad y más movimientos económicos y financieros por el año 2018, en acatamiento a disposiciones legales constantes, tanto en los estatutos, cuento en la Ley de Compañías, me permito someter a vuestra consideración, el siguiente informe:

Debido a la labor por la cual, se ha solicitado de mis servicios profesionales, mi responsabilidad se ha orientado en la revisión e interpretación general de los procesos contables de la compañía. Debo manifestar que dicha información ha sido recopilada, analizada y digitada, mediante un sistema contable ERP, el cual me ha permitido analizar que la jornalizacion y legalización de los comprobantes es correcta y se ajusta a procedimientos de normal aceptación.

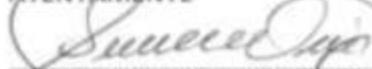
Una vez revisados los Estados Financieros, Libro Mayor, Diarios, Auxiliares y demás información tributaria, presentados por el Departamento de Contabilidad, es de mi opinión, informar que los saldos reflejan el estado actual y real de la compañía, recalando que se ha realizado un manejo apropiado de los procesos e información contable.

Como es de conocimiento de los señores accionistas de la empresa, el resultado final de los Estados Financieros, presentan un resultado negativo para la compañía. Se espera que el próximo mejore su eficiencia comercial, financiera, y optimizar los recursos para alcanzar un mejor resultado.

Para cualquier verificación, la documentación reposa en los archivos de la empresa.

Aprovecho la oportunidad para agradecer una vez más, la confianza brindada y me suscribo de ustedes,

ATENTAMENTE



Susana Oña Barahona
C.I. 1720105350